

Reunión 13 de agosto de 2018

Comentarios a la Sección 1. Introducción

a. ¿Por qué es importante una Estrategia Nacional de Cuidados?

*Se sugiere hacer referencia también a:

1. La insuficiente provisión de servicios de cuidado por parte de las instituciones del Estado
2. El acceso desigual a servicios de cuidado (pueden acceder quienes tienen más ingresos)
3. El poco acceso a servicios de cuidado que recarga estas responsabilidades en las mujeres, principalmente y por las razones anteriores (puntos 1 y 2) entre las más pobres.
4. Que la demanda de cuidados presenta una tendencia creciente (crisis de cuidados) en las siguientes décadas.

* Integrar también una justificación que derive de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado mexicano en esta materia, así como una presentación sintética del marco jurídico nacional vinculado al tema.

* Hacer explícita también la perspectiva de género.

* Enmarcar dicha perspectiva desde los Derechos Humanos, en el compromiso de la Alianza por el Gobierno Abierto, los ODS y las recomendaciones del Comité CEDAW.

b. Problema público

* No centrar el problema únicamente en servicios, sino darle tratamiento al problema del cuidado como un problema que tiene que ver también con la falta de corresponsabilidad en los cuidados dentro de las familias y con el Estado, el mercado y la sociedad en general.

* No poner el foco en la dependencia, la estrategia de cuidados debe concebir que todas las personas necesitamos cuidados, aunque haya grupos prioritarios y que se debe promover la mayor autonomía de las personas en situación de dependencia. Hay que darle realmente una perspectiva de personas sujetas de derechos y no de personas dependientes beneficiarias de asistencia social como parte del cambio de enfoque de políticas públicas que esperamos de la estrategia.

* En la construcción de este problema falta incorporar, además, que se trata de una responsabilidad que recae primordialmente sobre las mujeres.

* El énfasis además de estar en personas con alguna discapacidad, también estará en otros grupos prioritarios como los adultos mayores, niños y niñas. No perder de vista que el objeto es más amplio en el marco de la progresividad de la estrategia.

c. Objetivo de la política pública

* Desarrollar el objetivo general y los específicos.

*Los objetivos deben reflejar lo siguiente:

- Ampliación de la cobertura y calidad de servicios de cuidado, especialmente para niños y niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad desde una perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad.

-Mejorar de la corresponsabilidad de género (entre hombres y mujeres) al interior de las familias – cambio cultural y mejorar políticas laborales para que las personas puedan cuidar si así lo desea.

-Lograr corresponsabilidad del mercado y la sociedad en las labores de cuidado.

-Mejorar las condiciones laborales de las cuidadoras y cuidadores remunerados y buscar acciones para fortalecer la autonomía y el goce de los derechos de las personas que cuidan de manera no remunerada.

*No queda claro qué hará la estrategia. Articular las políticas públicas existentes? Generar nuevas políticas? Explicar y desarrollar esta sección.

Comentarios a la Sección 2. Hacia un Sistema Nacional de Cuidados: una estrategia coordinada.

I. Principios rectores de la ENAC

*Revisar los principios rectores de la ENAC. Falta incluir otros como la progresividad que para la estrategia es fundamental, también falta no discriminación que tiene que ver con atender primero a las personas en mayor situación de vulnerabilidad.

II. Poblaciones objetivo de la ENAC

*Considerar niñas, niños y adolescentes en lugar de niñas, niños, jóvenes

*Decir que todas las personas a lo largo de su ciclo de vida necesitan cuidados pero que en materia de servicios se priorizará a los grupos que se mencionan como población objetivo.

*Mencionar a las mujeres y a las cuidadoras remuneradas (incluidas las trabajadoras del hogar)

III. Ruta de acción a corto, mediano y largo plazo

*Mencionar los componentes de la estrategia en esta sección.

Comentarios a la Sección 3. Consejo Nacional de Cuidados

*Mencionar a los actores estratégicos que integrarán al Consejo. Por supuesto incluir a la Sociedad Civil.

*Mencionar cuál sería el papel del Consejo en relación con las personas que cuidan de manera remunerada y trabajadoras del hogar.

Comentarios a la Sección 4. Estrategia coordinada de programas y políticas públicas

b. Programas federales enfocados al cuidado realizado en el hogar.

*Evaluar la pertinencia de incorporar en esta sección a las políticas de “cambio cultural” en relación a la redistribución de las actividades de cuidado dentro de los hogares y entre hombres y mujeres.

Comentarios generales

*Falta incluir la metodología y las fuentes de información que utilizarán para desarrollar el documento.

*Falta incluir bibliografía.